



Al contestar cite este número



Radicado No:
202557002000116991

Floridablanca, 26 de diciembre de 2025

Señor(a):
PETICIONARIO ANONIMO PIEDECUESTA
NO APORTA
PIEDRECUESTA- SANTANDER -

ASUNTO: RESPUESTA A RADICADO SIM 1764882157 SRD.

En atención a la Solicitud de Restablecimiento de Derechos radicado **SIM 1764882157 SRD** realizado ante centro de contacto del ICBF el día 22/12/2025, informo que en consideración a la Competencia Territorial y Subsidiaria por motivo Violencia física, psicológica y/o negligencia, se remitió a Comisaria de Familia de Piedecuesta.

La presente Solicitud de Restablecimiento de Derechos fue realizada teniendo en cuenta la Guía PQRS correspondiente al Proceso Relación con el Ciudadano del ICBF.

Cordialmente,

ZAIR ELIANI CASTELLANOS HERNANDEZ
Coordinadora Centro Zonal Bucaramanga Sur
Regional Santander

Anexos: un (01) folio

Proyecto: : Javier Ramirez Lozano, Técnico Administrativo - C.Z Bucaramanga Sur – Regional Santander
Aprobó: Zair Eliani Castellanos Hernandez, Coordinadora C.Z Bucaramanga Sur – Regional Santander
Revisó: Zair Eliani Castellanos Hernandez, Coordinadora C.Z Bucaramanga Sur – Regional Santander